

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 2 2 NOV 2018

0600

Expediente Nº 14.554/18

VISTO la solicitud formulada, mediante Nota N° 2.851/18, por el Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, por la que gestiona autorización y aval académico para la realización de las "I Jornadas de Estadística Aplicada", a llevarse a cabo los días 5 y 6 de diciembre de 2.018 en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas, y

## CONSIDERANDO:

Que de las mismas participarán profesionales de distintas empresas del medio, exponiendo casos reales de uso de la estadística en las empresas y expondrán alumnos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas de las Universidades Nacionales de Salta, Jujuy y de la Universidad Católica de Salta.

Que el evento se realizará de 9 a 13 y de 15 a 18 horas en el marco de las actividades que la Facultad de Ingeniería viene manteniendo con el sector empresario bajo el lema "Ingeniería, Empresa y Sociedad: el Desafio".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar "ad referéndum" del Consejo Directivo de la Facultad el aval académico de la Facultad de Ingeniería a las "I Jornadas de Estadística Aplicada" que se llevarán a cabo los días 5 y 6 de diciembre de 2.018 en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, al Ing. Héctor Iván



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.554/18

RODRÍGUEZ, página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

SIA

0600-D-2018 RESOLUCION FI Nº

> ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO